

ACTIVIDAD	COMERCIO INTRACOMUNITARIO DE ANIMALES VIVOS
CLAVE LOCALIDAD/EDICIÓN	2014.00.B.22 Mérida
OBJETIVO	<ul style="list-style-type: none"> • Conocer la normativa sobre el comercio intracomunitario de animales vivos. • Aprender el manejo del Sistema Traces y la emisión de Certificados. • Conocer las condiciones sanitarias que deben cumplir los animales vivos en el comercio intracomunitario.
CONTENIDO	<ol style="list-style-type: none"> 1. Sistema informático Traces y emisión de certificados. 2. Identificación oficial de los animales vivos en el movimiento intracomunitario. 3. Condiciones sanitarias para autorizar los movimientos a Vida, Sacrificio y Cebo. 4. Centros de concentración en el movimiento intracomunitario.
PLAZAS	20
DESTINATARIOS	Veterinarios del Servicio de Sanidad Animal de la Consejería de Agricultura, Desarrollo Rural, Medio Ambiente y Energía de la Junta de Extremadura.
CALENDARIO Y LUGAR	Días 16, 17, 18 y 19 de junio Mérida
HORARIO	De 9:00 a 14:00 horas todos los días
DURACIÓN	20 horas
FINANCIACIÓN	Fondos de Formación para el Empleo en las Administraciones Públicas